

Estimados Padres/Madres:

Me dirijo a vosotros para comunicaros que a partir del Lunes 2 de Agosto hasta el 13 de Agosto, se abrirá el plazo de entrega de documentación para el Centro de Atención a la Infancia. El curso dará comienzo el 1 de Septiembre de 2010 en horario de 09.00 a 14:00 horas

Documentación a aportar: (será la de todos los miembros de la unidad familiar en edad laboral)

- Fotocopia del DNI de los padres o tutores legales.
- Fotocopia del libro de familia o excepcionalmente partida de nacimiento o resolución de adopción o tutela.
- Fotocopia del título de familia numerosa , en su caso.
- En caso de familia monoparental deberá acreditarse mediante documentación pertinente (Certificado de defunción, sentencia de divorcio/separación, libro de familia.....)
- Certificado de Convivencia de la unidad familiar.
- Fotocopia de la declaración de la renta 2009 y justificante de ingresos de cada miembro familiar (pensiones, prestaciones de la seguridad social....)
- Fotocopia de las tres últimas nóminas.
- Los trabajadores autónomos presentarán documento de pago fraccionado correspondiente al último trimestre del ejercicio económico anterior.
- El empleado de servicio doméstico presentará alta en la seguridad social y contrato cuando preste servicios en exclusiva para una familia por más de 80horas efectivas al mes.
- En caso de régimen agrícola, certificado de ingreso de la agencia estatal de la administración tributaria.
- En caso de desempleo certificado en el que se haga costar la prestación que se perciba expedido por el órgano competente.
- Recibo de alquiler o amortización de vivienda habitual o de hipoteca.
- En caso de discapacidad del padre, madre o persona que ejerza la tutela o alguno de los hermanos/as del niño para el que se solicita la plaza, resolución de reconocimiento del grado de minusvalía o dictamen técnico facultativo emitido por el centro base de discapacitados.
- Fotocopia de la cartilla de vacunación del niño/niña.
- En el caso de niños con características que interfieran en el proceso de aprendizaje, informe preceptivo del equipo competente en el que se indicarán las razones que aconsejan el ingreso.

Se adjunta la documentación y requisitos, así como la solicitud que deberá entregarse cumplimentada para poder participar en el proceso de selección del CAI 2010/2011.

Esta documentación se entregará en el edificio de servicios sociales. c/ Jardín s/n en horario de mañana. Para cualquier información llamara al teléfono: 926483340.

En almodóvar del Campo a 27 de Julio del 2010.

Fdo: Concejala de Bienestar Social.
Beatriz Calvo Romero